



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
Puerto Triunfo (Antioquia),
Veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto de Sus.	144
Solicitud	Comisión Diligencia.
Comitente	Juzgado Promiscuo de Familia de Oralidad del Santuario.
Demandante	Isabel Ramírez de Salazar
Demandado	Harry Leonel Vargas Riaño
Radicado	05-697-31-84-001-2019-00042-00
Instancia	Única
Providencia	Fija fecha para diligencia de Inspección Judicial

En cumplimiento de la comisión proveniente del Juzgado Promiscuo de Familia de Oralidad del Santuario, se procede a señalar el día **JUEVES VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO 2021 A LAS 14:00 P.M. HORAS**, fecha y hora para llevar cabo la diligencia de Inspección Judicial a los bienes inmuebles ubicados en la Calle 25 N° 18-52 (18-54), del corregimiento de Doradal, con el fin de establecer quienes son los ocupantes, tiempo de permanencia, si pagan canon de arrendamiento y el valor del mismo.

Una vez evacuado lo anterior, devuélvase lo actuado al despacho de origen

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CATALINA YASSIN NOREÑA
JUEZ

Firmado Por:

**CATALINA YASSIN NOREÑA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOO DE LA CIUDAD DE PUERTO
TRIUNFO-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2759a6b6d913ac38015e4c7c9814da874c1a974461eae135d218264bc659f78d

Documento generado en 20/04/2021 04:09:13 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**